



L-EJKAZ-6073

27 de enero de 2017

Tokio, Japón

CERTIFICADO

A quien corresponda,

Yo, el infrascrito, certifico que el registro comercial que se anexa a la presente, es verdadero y que la compañía Sumitomo Corporation se encuentra operando legalmente de acuerdo con sus estatutos.

SUMITOMO CORPORATION

Masao Tabuchi

Representante Legal



1.6.3

N° TRAMITE: 5988-0041-17
DOCUMENTO: Certificado de Existencia Legal

Sumitomo Corporation

1-8-11, Harumi, Chuo-ku, Tokyo, 104-8610 Japan

Registration No. 43 of 2017



NOTARIAL CERTIFICATE

This is to certify that Ms. Aya Kokubo, an attorney-in-fact of Mr. Masao Tabuchi, Representative Director of Sumitomo Corporation, declared in my very presence that said Mr. Masao Tabuchi had signed to the attached document and so the signature was true and genuine.

Dated this 30th day of January, 2017







Nobuyuki Kiguchi

Notary, attached to

The Tokyo Legal Affairs Bureau

No. 1-10, Nihombashi, Kabuto-cho,

Chuo-ku, Tokyo, JAPAN

Registro No.43 de 2017



CERTIFICADO NOTARIAL

Esto es para certificar que la Sra. Aya Kokubo, Apoderado de Masao Tabuchi, Director Representativo, Gerente Ejecutivo de Sumitomo Corporation, declaró en mi presencia que Masao Tabuchi ha firmado el documento adjunto y por lo tanto la firma es verdadera y genuina.

Fechado este día 30 de enero de 2017

Nobuyuki Kiguchi

Notario, adjunto a

La Oficina de Asuntos Jurídicos de Tokio

1-10, Nihombashi Kabuto-cho

Chuo-ku, Tokio, Japón



Traducido por: Victor Hugo Toscano



Factura: 001-002-000031812



20171701028D00523

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701028D00523



Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA, comparece(n) VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1704886645 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCIÓN DE IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:27).


VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA
CÉDULA: 1704886645



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



NOTARIO 28 Va

認

証



嘱託人 住友商事株式会社 代表取締役 田渕 正朗は、別添文書における署名が自己のものに相違ない旨、代理人小久保 彩を通じ、本公証人に対し自認した。

よって、これを認証する。

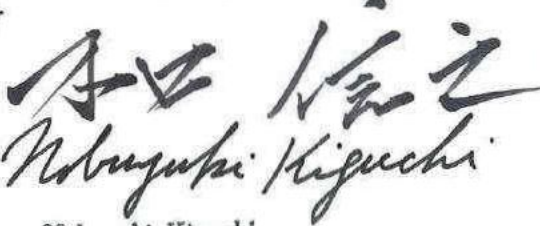
平成29年 1月30日、本公証人役場において

東京都中央区日本橋兜町1番10号

東京法務局所属

公証人

Notary


Nobuyuki Kiguchi



Nobuyuki Kiguchi

証

明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成29年 1月30日

東京法務局長

佐藤主税

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN

This public document

2. has been signed by

Nobuyuki Kiguchi

3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau

4. bears the seal/stamp of Nobuyuki Kiguchi, Notary

Certified

5. at Tokyo

6.

JAN. 30. 2017

7. by the Ministry of Foreign Affairs

8. 17-N~~0~~ 027974

9. Seal/stamp:

10. Signature



T. TANAKA

Toshie TANAKA

For the Minister for Foreign Affairs

APOSTILLA
(Convención de La Haya del 05 de octubre 1961)



1. Pais: JAPON

Este documento público

2. ha sido firmado por Nobuyuki Kiguchi

3. actuando en calidad de Notario de la Oficina de Asuntos Legales de la ciudad de Tokyo

4. lleva el sello de Nobuyuki Kiguchi, Notario

Certificado

5. en Tokyo

6. ENE - 30, 2017

7. por el Ministerio de Relaciones Exteriores

8. 17-No. 027974

9. Sello:

10. Firma

Toshie TANAKA
Por el Ministro de Relaciones Exteriores


Traducido por: Victor Hugo Toscano



Factura: 001-002-000031811



20171701028D00522



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701028D00522

Ante mí, NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA portador(a) de CÉDULA 1704886645 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), TRADUCCIÓN DE IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 6 DE FEBRERO DEL 2017, (16:26).

Victor Toscano

VICTOR HUGO TOSCANO MOSQUERA
CÉDULA: 1704886645



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



8-11, Harumi 1-chome, Chuo-ku, Tokio
Sumitomo Shoji Kabushiki Kaisha



REGISTRO COMERCIAL (traducción)

Compañía No.:	0100-01-008692	
Nombre Corporativo:	Sumitomo Shoji Kabushiki Kaisha (En inglés SUMITOMO CORPORATION o SUMITOMO SHOJI KAISHA, LTD.)	
Oficina Central:	5-33, Kitahama 4-chome, Chuo-ku, Osaka	movido el 22 de junio, 2001
	8-11, Harumi 1-chome, Chou-ku, Tokio	registrado el 6 de julio, 2001
Método de anuncio público:	Los anuncios públicos de la Compañía deben ser entregados electrónicamente. http://www.sumitomocorp.co.jp Pero, debido a accidentes o a alguna otra razón inevitable, la publicación electrónica no es posible, entonces el anuncio público será realizado en el "Nihon Keizai Shimbun."	cambiado el 23 de junio, 2006
		registrado el 4 de julio, 2006
Artículo para Tener Información Referente a las Hojas del Balance:		
		supresión del artículo registrado el 6 de junio, 2006
Fecha de Incorporación:	24 de diciembre, 1919	
Propósitos:	1. Exportar, importar y vender las siguientes productos: (1) Hierro, acero y metales no ferrosos y sus productos; mineral y otros productos minerales; (2) Cable y alambre eléctrico; equipo eléctrico, electrónico y de comunicaciones; y sus partes; (3) Maquinaria, instrumentos, herramientas (incluyendo instrumentos de medición, balanzas e instrumentos médicos y quirúrgicos), armas de fuego, vehículos, barcos y aviones y sus partes; (4) Productos químicos industriales (incluyendo veneno, veneno letal, alcohol y explosivos), medicina (incluyendo medicina veterinaria), cuasi-farmacéuticos, productos químicos para agricultura, resinas sintéticas, cosméticos, colorantes, gases, radioisótopos y otros productos químicos y materias primas; (5) Fertilizante y alimento y sus materias primas; (6) Comestibles, aceites comestibles, productos alimenticios, sal, tabaco y licor y otras bebidas; (7) Fibras sin procesar y sus productos; (8) Goma, cuero, pulpa y papel y sus productos; otros productos diversos; (9) Cemento sin procesar y madera y sus productos; otros materiales de construcción; (10) Carbón, petróleo (incluido combustible), gas natural y otros combustibles y sus productos; (11) Animales, plantas y otros productos naturales; y (12) Cualquier otro producto de agricultura, forestal, marino, ganadería, minería o las industrias manufactureras.	

"Número de referencia SU 878933" Los artículos cancelados se encuentran subrayados.



2. Manufactura, procesamiento, reparación, conservación, manejo, inspección y arrendamiento de los productos mencionados anteriormente y relacionado con el trabajo de instalación.
 3. Compra y venta de productos usados.
 4. Ventas al por mayor, ventas por comisión y agencia de negocios.
 5. Compañía de seguros de no-vida, compañía de seguros bajo la Ley de Seguridad de Compensación por Daños del Automóvil y otras compañías aseguradoras y compañías en conexión con solicitudes de suscripción para seguros de vida.
 6. Compañías de seguros de no-vida y seguros de vida en el extranjero.
 7. Almacenamiento.
 8. Transporte terrestre, marino y aéreo, envíos y empresas relacionadas.
 9. Minería, cultivo de productos agrícolas, plantación y tala de árboles, pesca, captura y cultivo de productos marinos y crianza de ganado.
 10. Desarrollo y venta de productos de biotecnología.
 11. Empresas de viaje, hoteles y operación de instalaciones para turismo/recreación, deportes, tratamiento médico, educación y restaurantes.
 12. Adquisición, venta, conservación, manejo, arrendamiento y otros usos de bienes raíces, y otras mediaciones relacionadas.
 13. Desarrollo regional y urbano, y contratación, planificación, diseño y supervisión en la conexión de lo mencionado anteriormente.
 14. Topografía terrestre, aérea y marina e investigaciones.
 15. Contratación, planificación, diseño, supervisión de la ingeniería civil, trabajos arquitectónicos y otros trabajos de construcción.
 16. Producción y venta de publicaciones, impresiones y representaciones.
 17. Procesamiento/abastecimiento de información y otros servicios de información, publicidad, telecomunicaciones y antenas inalámbricas y transmisión de televisión por cable y de radio.
 18. Adquisición, desarrollo, mantenimiento, utilización y venta de los derechos de propiedad industrial, derechos de autor y otros derechos intangibles de propiedad y conocimientos, ingeniería de sistemas y otros software e intermediaciones relacionadas.
 19. Comercio de la reducción de créditos por la emisión de gas de los invernaderos.
 20. Préstamos de dinero; garantía de obligaciones; venta y compra de demandas; transacciones de intercambio; participación, empleo, compra y venta de garantías; y otros servicios financieros.
 21. Negocios de tarjetas de crédito.
 22. Servicios de asesoramiento de inversión.
 23. Servicio de envío de personal.
 24. Venta de desechos industriales y no industriales, y venta de productos regenerados industriales y no industriales.
 25. Empresas de generación de electricidad.
 26. Suministro de electricidad y calefacción.
 27. Servicio de investigación y servicios de consultoría en las empresas mencionados anteriormente.
 28. Todas las otras empresas adicionales o relacionadas con empresas mencionadas anteriormente.
 29. Otros negocios fuera de los mencionados en los artículos precedentes.
- modificado el 23 de junio, 2006 registrado el 4 de julio, 2006



Número de acciones que constituyen un voto:	Cien (100) acciones	modificado el 1 de septiembre, 2006
		registrado el 7 de septiembre, 2006
Número total de acciones autorizadas para ser emitidas:	Dos billones (2,000,000,000) de acciones	
Número total de acciones emitidas:	Número total de acciones emitidas: Un billón doscientos cincuenta millones seiscientos dos mil ochocientos sesenta y siete (1,250,602,867) acciones	modificado el 2 de agosto, 2005
		registrado el 12 de agosto, 2005
Cantidad de capital:	Doscientos diecinueve billones doscientos setenta y ocho millones novecientos treinta y un mil ciento ochenta y tres (219,278,931,183) yenes	modificado el 16 de julio, 2004
		registrado el 21 de julio, 2004
Nombre, dirección y lugar de negocio del secretario de los accionistas:	Sumitomo Mitsui Trust Bank, Limited 4-1, Marunouchi 1-chome, Chiyoda-ku, Tokio Stock Transfer Agency Business Planning Department Sumitomo Mitsui Trust Bank, Limited 4-1, Marunouchi 1-chome, Chiyoda-ku, Tokio modificado el 1 de abril, 2012 registrado el 2 de abril, 2012	
Directores, Auditores corporativos y Auditores contables:	Director Kuniharu Nakamura	renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
	Director Kazuo Ohmori	renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
	Director Naoki Hidaka	renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
	Director Akio Harada	renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
	Director Masahiro Fujita	renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
	Director Hideki Iwasawa	renombrado el 24 de junio, 2016



		registrado el 1 de julio, 2016
Director Masao Tabuchi		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Hirohiko Imura		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Makoto Horie		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Yayoi Tanaka		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Koichi Takahata		nombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Masayuki Hyodo		nombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Hideji Sugiyama		nombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
Director Nobuyoshi Ehara		nombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
#314, 1-8, Tsurumaki 5-chome, Setagaya-ku, Tokyo Director Representativo Kuniharu Nakamura		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
#706, 6-18, Shin-ogawamachi, Shinjuku-ku, Tokyo Director Representativo Naoki Hidaka		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016
32-11, Eifuku 2-chome, Suginami-ku, Tokyo Director Representativo Masahiro Fujita		renombrado el 24 de junio, 2016
		registrado el 1 de julio, 2016



53-2, Itabashi 4-chome, Itabashi-ku, Tokyo Director Representativo Hideki Iwasawa	renombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
34-11, Midorigaoka 2-chome, Yachiyo-shi, Chiba Director Representativo Masao Tabuchi	renombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
26-4, Sangen-jaya 2-chome, Setagaya-ku, Tokyo Director Representativo Hirohiko Imura	renombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
6-29, Shin-ishikawa 2-chome, Aoba-ku, Yokohama-shi Director Representativo Makoto Horie	renombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
#103, 32-32, Kinuta 8-chome, Setagaya-ku, Tokyo Director Representativo Koichi Takahata	nombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
#901, 31-5, Hatsudai 2-chome, Shibuya-ku, Tokyo Director Representativo Masayuki Hyodo	nombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
Auditor Corporativo Haruo Kasama (Auditor corporativo externo)	nombrado el 21 de junio, 2013
	registrado el 2 de julio, 2013
Auditor Corporativo Nobuhiko Yuki	nombrado el 20 de junio, 2014
	registrado el 27 de junio, 2014
Auditor Corporativo Takuro Kawahara	nombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
Auditor Corporativo Nagai Toshio (Auditor corporativo externo)	nombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
Auditor Corporativo Yoshitaka Kato (Auditor corporativo externo)	nombrado el 24 de junio, 2016
	registrado el 1 de julio, 2016
Auditor Contable KPMG AZSA LLC	renombrado el 24 de junio, 2016



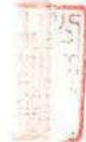
		registrado el 1 de julio, 2016
Disposición referente a la exención de directores o auditores corporativos de responsabilidad :	Bajo el alcance proporcionado por la ley y las regulaciones aplicables, la Compañía puede eximir a los directores de la responsabilidad por la resolución de la Junta Directiva. Bajo el alcance proporcionado por la ley aplicable y las regulaciones, la compañía puede eximir a auditores corporativos de la responsabilidad por la resolución de la Junta Directiva. modificado el 23 de junio, 2006	registrado el 4 de julio, 2006
Disposición referente a la limitación de directores o auditores corporativos externos de la responsabilidad :	Hasta el alcance proporcionado por la ley y las regulaciones aplicables, la compañía puede entrar en un acuerdo con los directores corporativos externos para limitar la responsabilidad de dicho director. Hasta el alcance proporcionado por la ley y las regulaciones aplicables, la compañía puede entrar en un acuerdo con los auditores corporativos para limitar la responsabilidad de dicho auditor corporativo. modificado el 23 de junio, 2015	registrado el 30 de junio, 2015
Sucursales:	3 10-3, Chuo 4-chome, Aoba-ku, Sendai-shi	
	10 1-6, Higashisakura 1-chome, Higashi-ku, Nagoya-shi	
	11 30-23, Hakataekimae 3-chome, Hakata-ku, Fukuoka-shi	
	24 3rd Floor , South Tower At Nelson Mandela Square, CNR 5th Avenue and Maude Street , Sandton , Johannesburg , Republic of South Africa	movido el 12 de marzo, 2011
		registrado el 18 de marzo, 2011
	30 5-33, Kitahama 4-chome, Chuo-ku, Osaka-shi	instalado el 22 de junio, 2001 registrado el 10 de julio, 2001



Derechos de adquisición de nuevas acciones:	Los Primeros Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 10 derechos serán emitidos (1,000 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 31 de agosto, 2015 registrado el 10 de septiembre, 2015 El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 10,000 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 31 de agosto, 2015 registrado el 10 de septiembre, 2015 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen. El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones: 10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía. Los términos de Ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones. 1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas. (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio. (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.
--	--



	2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario. 4. Otras condiciones relacionadas a la asignación de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados deben ser estipuladas en un acuerdo tomado entre la Compañía y cada una de las personas a quien el Derecho de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitado le sea asignado, basado en la resolución de 138va reunión ordinaria general de accionistas y de la Junta Directiva para emitir los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados. El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2006 registrado el 10 de agosto, 2006
	Los Segundos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 230 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 31 de agosto, 2015 registrado el 10 de septiembre, 2015 El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 23,000 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 31 de agosto, 2015 registrado el 10 de septiembre, 2015 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin



	consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el “precio de la ejecución”) multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen. El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones: 10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (“cesionario”) deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía. Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán tales derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio. (ii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía. 2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2007 registrado el 10 de agosto, 2007
--	--



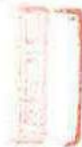
	Los Terceros Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 434 Derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 29 de febrero, 2016 registrado el 4 de marzo, 2016 El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 43,400 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 29 de febrero, 2016 registrado el 4 de marzo, 2016 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen. El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones por un precio menor al del mercado, o una división o reducción de acciones, tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones: 10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía. Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán tales derechos de adquisición de nuevas
--	---



	acciones solicitados. (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio. (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía. 2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2008 registrado el 6 de agosto, 2008
	Los Cuartos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 799 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 30 de junio, 2016 registrado el 12 de julio, 2016 El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 79,900 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= $\frac{\text{Número de acciones antes del ajuste} \times \text{Cociente de la división o reducción de acciones}}{\text{de acciones}}$ modificado el 30 de junio, 2016 registrado el 12 de julio, 2016



	El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el “precio de la ejecución”) multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen. El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones por un precio menor al del mercado, o una división o reducción de acciones, tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones: 10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (“cesionario”) deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía. Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán tales derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio. (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía. 2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2009 registrado el 13 de agosto, 2009
--	--



Los Quintos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones)

El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,016 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan subscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

101,600 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

El precio de la ejecución será de 1 yen.

El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones a un precio menor al del mercado, o una división o reducción, de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos



	derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio. (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía. 2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses tras la muerte del cesionario. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión. El Rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se haga incapaz de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2010 registrado el 10 de agosto, 2010
	Los Sextos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1,021 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan subscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 31 de agosto , 2016 registrado el 5 de septiembre , 2016 El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 102,100 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 31 de agosto , 2016 registrado el 5 de septiembre , 2016 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:



Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el “precio de la ejecución”) multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

El precio de la ejecución será de 1 yen.

El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones a un precio menor al del mercado, o una división o reducción, de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (“cesionario”) deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.
2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses tras la muerte del cesionario.
4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se haga incapaz de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones que le hayan sido asignados.

emitido el 31 de julio, 2011

registrado el 9 de agosto, 2011

Los Séptimos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como existencias ligadas a la remuneración)

El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,298 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores (“los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados”). Sin embargo, si se



hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El tipo y número (o la Fórmula de Cálculo de dicho número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

129,800 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones.

El precio de la ejecución será de 1 yen.

El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones por un precio menor al del mercado, o una división o reducción de acciones, tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán tales derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.
2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los



	derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 31 de julio, 2012 registrado el 13 de agosto, 2012
	Los Undécimos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1,051 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 31 de diciembre, 2016 registrado el 12 de enero , 2017 El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 105,100 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 31 de diciembre, 2016 registrado el 12 de enero , 2017 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: 1,125 yen por acción El monto a pagar por acción emitida al ejecutar los derechos de adquisición de



nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

Si la Compañía emite las nuevas acciones al precio inferior al del mercado el precio de la ejecución será ajustado utilizando la siguiente fórmula y redondeado para eliminar cualquier fracción de un yen que se genere en el ajuste.

Sin embargo, esta fórmula no será utilizada al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la oferta pública de valores que tengan un precio justo para las acciones.

		Número de las acciones ya emitidas	+	Número de acciones recién emitidas	×	Precio pagado por acción recién emitida
Post-ajuste del precio de ejecución	=	Preajuste del precio de ejecución	×	Precio de acción antes de la nueva emisión		
		Número de las acciones ya emitidas	+	Aumento en el número de acciones resultantes de la nueva emisión		

Además, en caso de que la Compañía lleve a cabo una división de acciones o una reducción de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, el precio de la ejecución será ajustado proporcionalmente al cociente de la división de acciones o de reducción de acciones y cualquier fracción de un yen resultante del ajuste será redondeada.

Además de lo ya mencionado, en caso de que sea necesario ajustar el precio de la ejecución, por ejemplo, si la Compañía se fusiona con otra o llevar a cabo una escisión tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, será debidamente ajustado dentro de los límites razonables.

El periodo durante el cual se pueden ejercer derechos de adquisición de nuevas acciones solicitadas:

El periodo de la ejecución debe comprenderse entre el 1 de abril, 2013 y 30 de junio, 2017.

Los términos de la ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. Una persona a quien se le hayan asignado los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "Cesionario") también debe ser, en el momento de ejercerlos, Director, Oficial Ejecutivo u Oficial Corporativo de la Compañía.
2. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando fallezca el cesionario.
 - (iii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos



de adquisición de nuevas acciones solicitados en un documento especificado por la Compañía.

3. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen ni heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste deje de satisfacer el requerimiento bajo el rubro 1 arriba indicado, se encuentre en algunas de la circunstancias descritas en el rubro 2 arriba indicado o se haga incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados.

emitido el 31 de julio, 2012
registrado el 13 de agosto, 2012

Los Octavos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones)

El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,019 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan subscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

101,900 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de



nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

El precio de la ejecución será de 1 yen.

El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones a un precio menor al del mercado, o una división o reducción, de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.
2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses tras la muerte del cesionario.
4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se haga incapaz de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones que le hayan sido asignados.

emitido el 31 de julio, 2013
registrado el 8 de agosto, 2013

Los Duodécimos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones

El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,740 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

modificado el 29 de febrero, 2016 registrado el 4 de marzo, 2016



El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

174,000 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

modificado el 29 de febrero, 2016 registrado el 4 de marzo, 2016

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

1,312 yenes por acción

El monto a pagar por acción emitida al ejecutar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

Si la Compañía emite las nuevas acciones al precio inferior al del mercado el precio de la ejecución será ajustado utilizando la siguiente fórmula y redondeado para eliminar cualquier fracción de un yen que se genere en el ajuste.

Sin embargo, esta fórmula no será utilizada al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la oferta pública de valores que tengan un precio justo para las acciones.

		Número de las acciones ya emitidas	+	Número de acciones recién emitidas	x	Precio pagado por acción recién emitida
Post-ajuste del precio de ejecución	=	Preajuste del precio de ejecución	x	Precio de acción antes de la nueva emisión		
		Número de las acciones ya emitidas	+	Aumento en el número de acciones resultantes de la nueva emisión		



Además, en caso de que la Compañía lleve a cabo una división de acciones o una reducción de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, el precio de la ejecución será ajustado proporcionalmente al cociente de la división de acciones o de reducción de acciones y cualquier fracción de un yen resultante del ajuste será redondeada.

Además de lo ya mencionado, en caso de que sea necesario ajustar el precio de la ejecución, por ejemplo, si la Compañía se fusiona con otra o llevar a cabo una escisión tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, será debidamente ajustado dentro de los límites razonables.

El periodo durante el cual se pueden ejercer derechos de adquisición de nuevas acciones solicitadas:

El periodo de la ejecución debe comprenderse entre el 1 de abril, 2014 y 30 de junio, 2018.

Los términos de la ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. Una persona a quien se le hayan asignado los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "Cesionario") también debe ser, en el momento de ejercerlos, Director, Oficial Ejecutivo u Oficial Corporativo de la Compañía.
2. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando fallezca el cesionario.
 - (iii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados en un documento especificado por la Compañía.
3. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen ni heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste deje de satisfacer el requerimiento bajo el rubro 1 arriba indicado, se encuentre en algunas de la circunstancias descritas en el rubro 2 arriba indicado o se haga incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados.

emitido el 31 de julio, 2013
registrado el 8 de agosto, 2013

Los Novenos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones)

El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,105 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se



hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.).

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

110,500 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

$$\frac{\text{Número de acciones antes del ajuste} \times \text{Cociente de la división o reducción de acciones}}{\text{de acciones}}$$

modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de Ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones.

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas.

(i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.

(ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.

2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario.



	4. Otras condiciones relacionadas a la asignación de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados deben ser estipuladas en un acuerdo tomado entre la Compañía y cada una de las personas a quien el Derecho de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitado le sea asignado, basado en la resolución de 138va reunión ordinaria general de accionistas y de la Junta Directiva para emitir los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados. El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 1 de agosto, 2014 registrado el 7 de agosto, 2014
	Los Décimoterceros Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1,980 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.) modificado el 4 de octubre, 2015 registrado el 9 de octubre, 2015 El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 198,000 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones modificado el 4 de octubre, 2015 registrado el 9 de octubre, 2015 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos: 1,441 yenes por acción El monto a pagar por acción emitida al ejecutar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número



de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

Si la Compañía emite las nuevas acciones al precio inferior al del mercado el precio de la ejecución será ajustado utilizando la siguiente fórmula y redondeado para eliminar cualquier fracción de un yen que se genere en el ajuste.

Sin embargo, esta fórmula no será utilizada al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la oferta pública de valores que tengan un precio justo para las acciones.

		Número de las acciones ya emitidas	+	Número de acciones recién emitidas	×	Precio pagado por acción recién emitida
Post-ajuste del precio de ejecución	=	Preajuste del precio de ejecución	×	Precio de acción antes de la nueva emisión		
		Número de las acciones ya emitidas	+	Aumento en el número de acciones resultantes de la nueva emisión		

Además, en caso de que la Compañía lleve a cabo una división de acciones o una reducción de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, el precio de la ejecución será ajustado proporcionalmente al cociente de la división de acciones o de reducción de acciones y cualquier fracción de un yen resultante del ajuste será redondeada.

Además de lo ya mencionado, en caso de que sea necesario ajustar el precio de la ejecución, por ejemplo, si la Compañía se fusiona con otra o llevar a cabo una escisión tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, será debidamente ajustado dentro de los límites razonables.

El periodo durante el cual se pueden ejercer derechos de adquisición de nuevas acciones solicitadas:

El periodo de la ejecución debe comprenderse entre el 1 de abril, 2015 y 30 de junio, 2019.

Los términos de la ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. Una persona a quien se le hayan asignado los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "Cesionario") también debe ser, en el momento de ejercerlos, Director, Oficial Ejecutivo u Oficial Corporativo de la Compañía.
2. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando fallezca el cesionario.



	(iii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados en un documento especificado por la Compañía. 3. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen ni heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados. 4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión. El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste deje de satisfacer el requerimiento bajo el rubro 1 arriba indicado, se encuentre en algunas de la circunstancias descritas en el rubro 2 arriba indicado o se haga incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 1 de agosto, 2014 registrado el 7 de agosto, 2014
	Los Décimos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones) El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones: 1,134 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.). modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016 El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones : 113,400 de las acciones comunes de la compañía. Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo. Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas. Número de acciones después del ajuste= $\text{Número de acciones antes del ajuste} \times \text{Cociente de la división o reducción de acciones}$ modificado el 31 de agosto, 2016 registrado el 5 de septiembre, 2016 El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago: Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración. El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de



Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de Ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones.

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas.

(i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.

(ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.

2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses siguientes a la muerte del cesionario.

4. Otras condiciones relacionadas a la asignación de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados deben ser estipuladas en un acuerdo tomado entre la Compañía y cada una de las personas a quien el Derecho de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitado le sea asignado, basado en la resolución de 138va reunión ordinaria general de accionistas y de la Junta Directiva para emitir los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados.

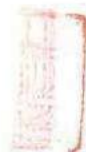
emitido el 31 de julio, 2015
registrado el 7 de agosto, 2015

Los Décimocuarto Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones

El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,750 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

modificado el 4 de octubre, 2015 registrado el 9 de octubre, 2015



El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

175,000 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

modificado el 4 de octubre, 2015 registrado el 9 de octubre , 2015

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

1,532 yenes por acción

El monto a pagar por acción emitida al ejecutar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

Si la Compañía emite las nuevas acciones al precio inferior al del mercado el precio de la ejecución será ajustado utilizando la siguiente fórmula y redondeado para eliminar cualquier fracción de un yen que se genere en el ajuste.

Sin embargo, esta fórmula no será utilizada al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la oferta pública de valores que tengan un precio justo para las acciones.

		Número de las acciones ya emitidas	+	Número de acciones recién emitidas	×	Precio pagado por acción recién emitida	
Post-ajuste del precio de ejecución	=	Preajuste del precio de ejecución	×			Precio de acción antes de la nueva emisión	
		Número de las acciones ya emitidas	+			Aumento en el número de acciones resultantes de la nueva emisión	



Además, en caso de que la Compañía lleve a cabo una división de acciones o una reducción de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, el precio de la ejecución será ajustado proporcionalmente al cociente de la división de acciones o de reducción de acciones y cualquier fracción de un yen resultante del ajuste será redondeada.

Además de lo ya mencionado, en caso de que sea necesario ajustar el precio de la ejecución, por ejemplo, si la Compañía se fusiona con otra o llevar a cabo una escisión tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, será debidamente ajustado dentro de los límites razonables.

El periodo durante el cual se pueden ejercer derechos de adquisición de nuevas acciones solicitadas:

El periodo de la ejecución debe comprenderse entre el 1 de abril, 2016 y 30 de junio, 2020.

Los términos de la ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. Una persona a quien se le hayan asignado los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "Cesionario") también debe ser, en el momento de ejercerlos, Director, Oficial Ejecutivo u Oficial Corporativo de la Compañía.
2. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando fallezca el cesionario.
 - (iii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados en un documento especificado por la Compañía.
3. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen ni heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión.

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste deje de satisfacer el requerimiento bajo el rubro 1 arriba indicado, se encuentre en algunas de la circunstancias descritas en el rubro 2 arriba indicado o se haga incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados.

emitido el 31 de julio, 2015
registrado el 7 de agosto, 2015

Los Undécimos Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones (como compensación ligada a las acciones)

El número de Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,695 Derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al cual se convocan subscriptores ("Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se



hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

El tipo y número (o la fórmula de cálculo de tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

169,500 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado utilizando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

$$\frac{\text{Número de acciones antes del ajuste} \times \text{Cociente de la división o reducción de acciones}}{\text{de acciones}}$$

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

El monto a pagar por acción emitida al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a dichos derechos de adquisición de nuevas acciones. El precio de la ejecución será de 1 yen.

El precio de la ejecución no será ajustado aun en el caso de que la Compañía emita las nuevas acciones por un precio menor al del mercado, o una división o reducción de acciones, tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

El periodo durante el cual se pueden ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones:

10 años a partir del día siguiente a aquél en el cual la persona asignada a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados ("cesionario") deje de ser Director u Oficial Ejecutivo de la Compañía.

Los términos de ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán tales derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

(i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.

(ii) Cuando el cesionario o sus herederos/as legales hayan ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados por medio de un documento especificado por la Compañía.

2. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.

3. Los/las herederos/as legales del cesionario pueden heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados solamente por 6 meses



siguientes a la muerte del cesionario.

4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión

El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones:

La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste se encuentre en alguna de las circunstancias descritas en el rubro 1 de los términos arriba indicados o se hace incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados.

emitido el 2 de agosto, 2016

registrado el 9 de agosto, 2016

Los Decimoquinto Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones

El número de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1,820 derechos serán emitidos (100 de las acciones comunes de la Compañía por un derecho de adquisición de nuevas acciones al que se convocan suscriptores ("los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones Solicitados"). Sin embargo, si se hacen ajustes al número de acciones como se describe abajo, el mismo ajuste también será hecho aquí.)

El tipo y número (o la fórmula de cálculo para tal número) sujetos a los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones :

182,000 de las acciones comunes de la compañía.

Si la compañía realiza división de acciones o reducción de acciones, el número de acciones debe ser ajustado usando la siguiente fórmula de cálculo.

Este ajuste, sin embargo, se realizará solamente para el número de acciones sujeto a los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que no se hayan ejercido en ese momento. Las acciones fraccionarias resultantes del ajuste serán redondeadas.

Número de acciones después del ajuste=

Número de acciones antes del ajuste x Cociente de la división o reducción de acciones

El monto de pago en consideración de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la fórmula de cálculo de tal pago, o la indicación de que no hace falta el pago:

Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados serán emitidos sin consideración.

El valor de los activos que se pagará al ejercer los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones o la fórmula de cálculo para tal valor de activos:

1,124 yen por acción

El monto a pagar por acción emitida al ejecutar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "precio de la ejecución") multiplicado por el número de acciones sujetas a tales derechos de adquisición de nuevas acciones.

Si la Compañía emite las nuevas acciones al precio inferior al del mercado el precio de la ejecución será ajustado utilizando la siguiente fórmula y redondeado para eliminar cualquier fracción de un yen que se genere en el ajuste.



Sin embargo, esta fórmula no será utilizada al ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados o la oferta pública de valores que tengan un precio justo para las acciones.

		Número de las acciones ya emitidas	+	Número de acciones recién emitidas	×	Precio pagado por acción recién emitida
Post-ajuste del precio de ejecución	= del precio de ejecución					Precio de acción antes de la nueva emisión
		Número de las acciones ya emitidas	+	Aumento en el número de acciones resultantes de la nueva emisión		

Además, en caso de que la Compañía lleve a cabo una división de acciones o una reducción de acciones tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, el precio de la ejecución será ajustado proporcionalmente al cociente de la división de acciones o de reducción de acciones y cualquier fracción de un yen resultante del ajuste será redondeada.

Además de lo ya mencionado, en caso de que sea necesario ajustar el precio de la ejecución, por ejemplo, si la Compañía se fusiona con otra o llevar a cabo una escisión tras la emisión de los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados, será debidamente ajustado dentro de los límites razonables.

El periodo durante el cual se pueden ejercer derechos de adquisición de nuevas acciones solicitadas:

El periodo de la ejecución debe comprenderse entre el 1 de abril, 2017 y 30 de junio, 2021.

Los términos de la ejecución de los Derechos de Adquisición de Nuevas Acciones:

1. Una persona a quien se le hayan asignado los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados (el "Cesionario") también debe ser, en el momento de ejercerlos, Director, Oficial Ejecutivo u Oficial Corporativo de la Compañía.
2. El cesionario perderá su derecho de ejercer los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados aun antes del vencimiento del periodo de ejecución cuando se aplique cualquiera de las circunstancias abajo señaladas, y se extinguirán dichos derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.
 - (i) Cuando el cesionario haya sido sentenciado prisión o pena más severa durante el periodo de su servicio.
 - (ii) Cuando fallezca el cesionario.
 - (iii) Cuando el cesionario haya ofrecido renunciar a todos o parte de derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados en un documento especificado por la Compañía.
3. No se permite transferir, entregar en prenda o en cualquier otro gravamen ni heredar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados.



	4. Los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados se ejercerán solo en el número de las acciones que sea el múltiplo integral del número de derechos en cuestión. El rescate de los derechos de adquisición de nuevas acciones: La Compañía puede rescatar los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados sin la consideración del cesionario en caso de que éste deje de satisfacer el requerimiento bajo el rubro 1 arriba indicado, se encuentre en algunas de la circunstancias descritas en el rubro 2 arriba indicado o se haga incapaz de ejercer por alguna razón los derechos de adquisición de nuevas acciones solicitados que le hayan sido asignados. emitido el 2 de agosto, 2016 registrado el 9 de agosto, 2016	
Referente a las Instituciones Corporativas (Junta Directiva):	La Compañía tendrá una Junta Directiva	Registrado el 1 de mayo, 2006, de conformidad con el Artículo 136 de la Ley No. 87 de 2005.
Referente a las Instituciones Corporativas (Auditores Corporativos):	La Compañía tendrá Auditores Corporativos.	Registrado el 1 de mayo, 2006, de conformidad con el Artículo 136 de la Ley No. 87 de 2005.
Referente a las Instituciones Corporativas (Junta de Auditores Corporativos):	La Compañía tendrá una Junta de Auditores Corporativos.	registrado el 6 de junio, 2006
Referente a las Instituciones Corporativas (Auditor Contable):	La Compañía tendrá un Auditor Contable.	registrado el 6 de junio, 2006

Yo certifico por la presente que lo anteriormente mencionado representa todos los asuntos registrados en vigencia actual.

19 de enero, 2017
Oficina de Asuntos Legales Tokio
Funcionario Registrado

Sadahiko Kurosawa
(Sello Oficial)

現在事項全部証明書

東京都中央区晴海一丁目8番11号
住友商事株式会社

会社法人等番号	0100-01-008692	
商号	住友商事株式会社	
本店	大阪市中央区北浜四丁目5番33号	
	東京都中央区晴海一丁目8番11号	平成13年 6月22日移転
		平成13年 7月 6日登記
公告をする方法	電子公告とする。 http://www.sumitomocorp.co.jp ただし、事故その他やむを得ない事由によって 電子公告による公告をすることができない場合は、 日本経済新聞に掲載して行う。	平成18年 6月23日変更
		平成18年 7月 4日登記
貸借対照表に係る情報の提供を受けるために必要な事項		平成18年 6月 6日廃止の登記
会社成立の年月日	大正8年12月24日	
目的	1. 次の物資の輸出入及び販売 (1)鉄鋼、非鉄金属、それらの製品及び鉱石その他鉱産物 (2)電線、ケーブル及び電気、電子、通信機器並びにそれらの部品 (3)機械、器具、工具（度量衡器、計量器、医療用具を含む。）、銃砲類、車輛、船舶、航空機及びそれらの部品 (4)工業薬品（毒物、劇物、アルコール、火薬類を含む。）、医薬品（動物用医薬品を含む。）、医薬部外品、農薬、合成樹脂、化粧品、染料、ガス類、放射性同位元素その他化学製品及びそれらの原料 (5)肥料、飼料及びそれらの原料 (6)食糧、油糧、食品、塩、煙草及び酒類その他の飲料 (7)繊維原料及びその製品 (8)ゴム類、皮革、パルプ、紙類、それらの製品及び雑貨 (9)窯業原料、木材、それらの製品その他土木建築用資材 (10)石炭、石油（燃料油を含む。）、天然ガス、その他燃料及びそれらの製品 (11)動、植物その他天産物 (12)その他農林水畜産物及び鉱工業製品 2. 前号物資の製造業、加工修理業、保守、管理、検査、賃貸借及びリース並びに据付工事請負 3. 古物売買業 4. 問屋業、仲立業及び代理業	



	5. 損害保険代理業、自動車損害賠償保障法に基づく保険代理業その他の保険代理業並びに生命保険の募集に関する業務 6. 海外における損害保険業及び生命保険業 7. 倉庫業 8. 陸上運送業、海上運送業、航空運送業、運送取扱業及びそれらの代理業 9. 鉱業、農産物の栽培、植林、伐採、水産物の採捕及び養殖並びに牧畜業 10. バイオテクノロジーによる生成物の開発及び販売 11. 旅行業、旅館業並びに観光・レジャー、スポーツ、医療、教育の各施設及び飲食店の経営 12. 不動産の取得、処分、保守、管理及び賃貸借、リースその他の利用並びにそれらの仲介 13. 地域開発及び都市開発事業並びにこれらに関する請負、企画、設計及び監理 14. 陸、海、空の測量及び調査 15. 土木建築工事その他建設工事の請負、企画、設計及び監理 16. 出版物、印刷物及び映像物の製作及び販売 17. 情報処理・提供その他の情報サービス業、広告業、電気通信事業並びに無線及び有線テレビ・ラジオ放送事業 18. 工業所有権、著作権その他の無体財産権及びノウハウ、システムエンジニアリングその他のソフトウェアの取得、開発、保守、利用、処分及びそれらの仲介 19. 温室効果ガス排出権の売買 20. 金銭の貸付、債務の保証、債権の売買、為替取引、有価証券の保有、運用、売買その他の金融業 21. クレジットカード業 22. 投資顧問業 23. 労働者派遣事業 24. 一般廃棄物及び産業廃棄物の処理並びにそれらの再生製品の販売 25. 発電事業 26. 電気及び熱の供給 27. 前各号に係る調査、研究及びコンサルタント業 28. 前各号に付帯又は関連する一切の業務 29. 前各号に掲げる以外の事業 平成18年 6月23日変更 平成18年 7月 4日登記	
単元株式数	100株	平成18年 9月 1日変更 平成18年 9月 7日登記
発行可能株式総数	20億株	
発行済株式の総数並びに種類及び数	発行済株式の総数 12億5060万2867株	平成17年 8月 2日変更 平成17年 8月12日登記
資本金の額	金2192億7893万1183円	平成16年 7月16日変更 平成16年 7月21日登記



株主名簿管理人の 氏名又は名称及び 住所並びに営業所	東京都千代田区丸の内一丁目4番1号 三井住友信託銀行株式会社 東京都千代田区丸の内一丁目4番1号 三井住友信託銀行株式会社 証券代行部 平成24年 4月 1日変更 平成24年 4月 2日登記	
役員に関する事項	取締役 中 村 邦 晴	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 大 森 一 夫	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 日 高 直 輝	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 原 田 明 夫	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 藤 田 昌 宏	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 岩 澤 英 輝	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 田 淵 正 朗	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 井 村 公 彦	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 堀 江 誠	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 田 中 弥 生	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 高 畑 恒 一	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記



	取締役 兵頭 誠之	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 杉山 秀二	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	取締役 江原 伸好	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都世田谷区弦巻五丁目1番8-314号 代表取締役 中村 邦晴	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都新宿区新小川町6番18-706号 代表取締役 日高 直輝	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都杉並区永福二丁目32番11号 代表取締役 藤田 昌宏	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都板橋区板橋四丁目53番2号 代表取締役 岩澤 英輝	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	千葉県八千代市緑が丘二丁目34番11号 代表取締役 田淵 正朗	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都世田谷区三軒茶屋二丁目26番4号 代表取締役 井村 公彦	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	横浜市青葉区新石川二丁目6番地29 代表取締役 堀江 誠	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都世田谷区砧八丁目32番32-103号 代表取締役 高畑 恒一	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	東京都渋谷区初台二丁目31番5-901号 代表取締役 兵頭 誠之	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	監査役 笠間 治雄 (社外監査役)	平成25年 6月21日就任
		平成25年 7月 2日登記



	監査役 幸 伸 彦	平成26年 6月20日就任
		平成26年 6月27日登記
	監査役 川 原 卓 郎	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	監査役 永 井 敏 雄 (社外監査役)	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	監査役 加 藤 義 孝 (社外監査役)	平成28年 6月24日就任
		平成28年 7月 1日登記
	会計監査人 有限責任あずさ監査法人	平成28年 6月24日重任
		平成28年 7月 1日登記
取締役等の会社に対する責任の免除に関する規定	当社は、取締役会の決議によって、法令の定める限度において、取締役の責任を免除することができる。 当社は、取締役会の決議によって、法令の定める限度において、監査役の責任を免除することができる。 平成18年 6月23日変更 平成18年 7月 4日登記	
非業務執行取締役等の会社に対する責任の制限に関する規定	当社は、取締役（業務執行取締役等であるものを除く。）との間で、法令の定める限度まで、取締役の責任を限定する契約を締結することができる。 当社は、監査役との間で、法令の定める限度まで、監査役の責任を限定する契約を締結することができる。 平成27年 6月23日変更 平成27年 6月30日登記	
支 店	3 仙台市青葉区中央四丁目10番3号	
	10 名古屋市中区東桜一丁目1番6号	
	11 福岡市博多区博多駅前三丁目30番23号	
	24 南アフリカ共和国ヨハネスブルグ市サントンコーナー5番通りモード通りネルソンマンデラスクエアサウスタワー3階	平成23年 3月12日移転
		平成23年 3月18日登記
	30 大阪市中央区北浜四丁目5番33号	平成13年 6月22日設置
		平成13年 7月10日登記
新株予約権	第1回新株予約権（株式報酬型）	



	新株予約権の数 10個（募集新株予約権1個当たり普通株式1000株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成27年 8月31日変更 平成27年 9月10日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 1万株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成27年 8月31日変更 平成27年 9月10日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該募集新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。 新株予約権の行使の条件 ① 次のいずれかに該当する事由が生じた場合、募集新株予約権者は、募集新株予約権を行使することができない。 （i）募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 （ii）募集新株予約権者又はその法定相続人が、当社所定の書面により、募集新株予約権の全部又は一部を放棄する旨を申し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、募集新株予約権者の法定相続人は、募集新株予約権者の権利を相続することができる。 ④ その他募集新株予約権の割当てに関する条件については、第138期定時株主総会決議及び募集新株予約権発行の取締役会決議に基づき、当社と募集新株予約権の割当てを受ける者との間で締結する契約に定める。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者において、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。 平成18年 7月31日発行 平成18年 8月10日登記 第2回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 230個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成27年 8月31日変更 平成27年 9月10日登記
--	---

新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法

普通株式 2万3000株

なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。

ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。

調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率

平成27年 8月31日変更 平成27年 9月10日登記

募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨募集新株予約権と引換えに金銭の払込みを要しない。

新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法

募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。

行使価額は1円とする。

新株予約権を行使することができる期間

当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。

新株予約権の行使の条件

- ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。
 - (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合
 - (ii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合
- ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。
- ③ 募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、募集新株予約権者の法定相続人は、募集新株予約権者の権利を相続することができる。
- ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。

会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件

募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。

平成19年 7月31日発行

平成19年 8月10日登記

第3回新株予約権（株式報酬型）

新株予約権の数

434個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）

平成28年 2月29日変更 平成28年 3月 4日登記

新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法

普通株式 4万3400株

なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。

ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結



	果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 2月29日変更 平成28年 3月 4日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払 込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の 数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行す る場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の 調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間と する。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記 に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使 する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 （i）募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 （ii）募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所 定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申 し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを 認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、 当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単 位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その 他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募 集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。 平成20年 7月31日発行 平成20年 8月 6日登記
	第4回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 799個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記 に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年 6月30日変更 平成28年 7月12日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 7万9900株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である 株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されて いない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結 果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。



	調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 6月30日変更 平成28年 7月12日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払 込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の 数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行す る場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の 調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間と する。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記 に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使 する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 （i）募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 （ii）募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所 定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申 し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを 認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、 当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単 位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その 他理由のいかなを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募 集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1075 1464 1444 1532">平成21年 7月31日発行</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1075 1532 1444 1597">平成21年 8月13日登記</td> </tr> </table> 第5回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 1016個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下 記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 10万1600株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である 株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されて いない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結 果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率	平成21年 7月31日発行	平成21年 8月13日登記
平成21年 7月31日発行			
平成21年 8月13日登記			



	平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払 込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の 数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行す る場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の 調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間と する。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記 に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使 する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所 定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申 し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを 認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、 当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単 位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その 他理由のいかなを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募 集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。
	平成22年 7月31日発行 平成22年 8月10日登記 第6回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 1021個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下 記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 10万2100株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である 株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されて いない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結 果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記

募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨
募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。

新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法

募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払
込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の
数を乗じた金額とする。

行使価額は1円とする。

なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行す
る場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の
調整は行わない。

新株予約権を行使することができる期間

当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間と
する。

新株予約権の行使の条件

① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記
に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使
する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。

(i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合

(ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所
定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申
し出た場合

② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。

③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを
認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、
当該募集新株予約権を行使することができる。

④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単
位で行使するものとする。

会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件

募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その
他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募
集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。

平成23年 7月31日発行

平成23年 8月 9日登記

第7回新株予約権（株式報酬型）

新株予約権の数

1298個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下
記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）

平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記

新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法

普通株式 12万9800株

なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である
株式の数を調整する。

ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されて
いない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結
果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。

調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率

平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記

	募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行する場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。 平成24年 7月31日発行 平成24年 8月13日登記
	第11回新株予約権 新株予約権の数 1051個（募集新株予約権1個につき、当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年12月31日変更 平成29年 1月12日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 10万5100株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年12月31日変更 平成29年 1月12日登記

募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨
募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。

新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法

1株につき1125円。

募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。

なお、当社が時価を下回る金額で新株を発行する場合、次の算式により行使価額を調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。

ただし、募集新株予約権の行使及び公正な発行価額による公募増資の場合は、この限りではない。

$$\begin{array}{rcl} \text{調整後} & & \text{既発行 新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額} \\ = & \text{調整前} & + \\ \text{行使価額} & \text{行使価額} & \times \text{株式数} \quad \text{新規発行前の株価} \end{array}$$

既発行株式数+新規発行による増加株式数

また、当社が株式の分割又は併合を行う場合、行使価額を分割又は併合の比率に応じて比例的に調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。

上記のほか、当社が他社と合併する場合、会社分割を行う場合等、行使価額の調整を必要とする場合には、合理的な範囲で適切に調整する。

新株予約権を行使することができる期間

平成25年4月1日から平成29年6月30日まで

新株予約権の行使の条件

- ① 募集新株予約権者は、権利行使時においても当社の取締役、執行役員又は当社資格制度に基づく理事であることを要する。
- ② 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。
 - (i) 募集新株予約権者が、禁錮以上の刑に処せられた場合
 - (ii) 死亡した場合
 - (iii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合
- ③ 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定及び相続は認めない。
- ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。

会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件

募集新株予約権者が、上記①の条件を満たさなくなった場合、または上記②のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれ無償で取得することができる。

平成24年 7月31日発行

平成24年 8月13日登記

第8回新株予約権（株式報酬型）

新株予約権の数

1019個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）

	平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 10万1900株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行する場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかなを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。		
	<table><tr><td>平成25年 7月31日発行</td></tr><tr><td>平成25年 8月 8日登記</td></tr></table>	平成25年 7月31日発行	平成25年 8月 8日登記
平成25年 7月31日発行			
平成25年 8月 8日登記			
第12回新株予約権			
新株予約権の数			
1740個（募集新株予約権1個につき、当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）			
平成28年 2月29日変更 平成28年 3月 4日登記			



	新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 17万4000株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 2月29日変更 平成28年 3月 4日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 1株につき1312円。 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に、当該募集新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 なお、当社が時価を下回る金額で新株を発行する場合、次の算式により行使価額を調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 ただし、募集新株予約権の行使及び公正な発行価額による公募増資の場合は、この限りではない。 $\text{調整後行使価額} = \frac{\text{調整前行使価額} \times \text{既発行株式数} + \text{新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額}}{\text{既発行株式数} + \text{新規発行による増加株式数}}$ また、当社が株式の分割又は併合を行う場合、行使価額を分割又は併合の比率に応じて比例的に調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 上記のほか、当社が他社と合併する場合、会社分割を行う場合等、行使価額の調整を必要とする場合には、合理的な範囲で適切に調整する。 新株予約権を行使することができる期間 平成26年4月1日から平成30年6月30日まで 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、権利行使時においても当社の取締役、執行役員又は当社資格制度に基づく理事であることを要する。 ② 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 死亡した場合 (iii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ③ 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定及び相続は認めない。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。
--	--



	会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①の条件を満たさなくなった場合、または上記②のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。	平成25年 7月31日発行
		平成25年 8月 8日登記
第9回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 1105個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 11万500株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行する場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。		



	会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれ無償で取得することができる。
	平成26年 8月 1日発行
	平成26年 8月 7日登記
	第13回新株予約権 新株予約権の数 1980個（募集新株予約権1個につき、当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成27年10月 4日変更 平成27年10月 9日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 19万8000株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成27年10月 4日変更 平成27年10月 9日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 1株につき1441円。 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に、当該募集新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 なお、当社が時価を下回る金額で新株を発行する場合、次の算式により行使価額を調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 ただし、募集新株予約権の行使及び公正な発行価額による公募増資の場合は、この限りではない。 $\begin{array}{rcl} \text{調整後} & & \text{既発行 新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額} \\ \text{行使価額} & = & \text{調整前 行使価額} \times \text{株式数} + \frac{\text{新規発行前の株価}}{\text{既発行株式数} + \text{新規発行による増加株式数}} \end{array}$ また、当社が株式の分割又は併合を行う場合、行使価額を分割又は併合の比率に応じて比例的に調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 上記のほか、当社が他社と合併する場合、会社分割を行う場合等、行使価額の調整を必要とする場合には、合理的な範囲で適切に調整する。 新株予約権を行使することができる期間 平成27年4月1日から平成31年6月30日まで 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、権利行使時においても当社の取締役、執行役員又は当社資格制度に基づく理事であることを要する。 ② 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記



	に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 死亡した場合 (iii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ③ 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定及び相続は認めない。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①の条件を満たさなくなった場合、または上記②のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。
	平成26年 8月 1日発行
	平成26年 8月 7日登記
	第10回新株予約権（株式報酬型） 新株予約権の数 1134個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 11万3400株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成28年 8月31日変更 平成28年 9月 5日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 行使価額は1円とする。 なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行する場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の調整は行わない。 新株予約権を行使することができる期間 当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合



	(ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。 ③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、当該募集新株予約権を行使することができる。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。
	平成27年 7月31日発行
	平成27年 8月 7日登記
	第14回新株予約権 新株予約権の数 1750個（募集新株予約権1個につき、当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。） 平成27年10月 4日変更 平成27年10月 9日登記 新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法 普通株式 17万5000株 なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。 ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率 平成27年10月 4日変更 平成27年10月 9日登記 募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨 募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。 新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法 1株につき1532円。 募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に、当該募集新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。 なお、当社が時価を下回る金額で新株を発行する場合、次の算式により行使価額を調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 ただし、募集新株予約権の行使及び公正な発行価額による公募増資の場合は、この限りではない。 $\begin{array}{rcl} \text{調整後} & & \text{既発行 新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額} \\ \text{行使価額} & = & \text{調整前 行使価額} \times \text{株式数} + \frac{\text{新規発行前の株価}}{\text{既発行株式数} + \text{新規発行による増加株式数}} \end{array}$ また、当社が株式の分割又は併合を行う場合、行使価額を分割又は併合の比率に応じて比例的に調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、



これを切り上げる。

上記のほか、当社が他社と合併する場合、会社分割を行う場合等、行使価額の調整を必要とする場合には、合理的な範囲で適切に調整する。

新株予約権を行使することができる期間

平成28年4月1日から平成32年6月30日まで

新株予約権の行使の条件

- ① 募集新株予約権者は、権利行使時においても当社の取締役、執行役員又は当社資格制度に基づく理事であることを要する。
- ② 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。
 - (i) 募集新株予約権者が、禁錮以上の刑に処せられた場合
 - (ii) 死亡した場合
 - (iii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合
- ③ 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定及び相続は認めない。
- ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。

当社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件

募集新株予約権者が、上記①の条件を満たさなくなった場合、または上記②のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。

平成27年 7月31日発行

平成27年 8月 7日登記

第11回新株予約権（株式報酬型）

新株予約権の数

1695個（募集新株予約権1個当たり当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）

新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法

普通株式 16万9500株

なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。

ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。

調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率

募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。

新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法

募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に当該新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。

行使価額は1円とする。

なお、当社が募集新株予約権発行後に時価を下回る価額で募集株式を発行する場合、又は株式分割若しくは株式併合を行う場合であっても、行使価額の調整は行わない。



新株予約権を行使することができる期間

当社取締役及び執行役員のいずれの地位も喪失した日の翌日から10年間とする。

新株予約権の行使の条件

① 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。

(i) 募集新株予約権者が、在任中に禁錮以上の刑に処せられた場合

(ii) 募集新株予約権者または募集新株予約権者の法定相続人が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合

② 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定は認めない。

③ 募集新株予約権の相続は、募集新株予約権者の法定相続人に限りこれを認める。当該法定相続人は、募集新株予約権者の死亡後6ヶ月間に限り、当該募集新株予約権を行使することができる。

④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。

会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件

募集新株予約権者が、上記①のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。

平成28年 8月 2日発行

平成28年 8月 9日登記

第15回新株予約権

新株予約権の数

1820個（募集新株予約権1個につき、当社普通株式100株。ただし、下記に定める株式数の調整を行った場合は、同様の調整を行う。）

新株予約権の目的たる株式の種類及び数又はその算定方法

普通株式 18万2000株

なお、当社が株式分割又は株式併合を行う場合、次の算式により目的である株式の数を調整する。

ただし、かかる調整は、本件募集新株予約権のうち、当該時点で行使されていない募集新株予約権の目的である株式の数についてのみ行われ、調整の結果生じる1株未満の端数については、これを切り捨てる。

調整後株式数＝調整前株式数×分割・併合の比率

募集新株予約権の払込金額若しくはその算定方法又は払込を要しないとする旨募集新株予約権と引換えに金銭の払い込みを要しない。

新株予約権の行使に際して出資される財産の価額又はその算定方法

1株につき1124円。

募集新株予約権の行使により交付を受けることができる株式1株当たりの払込金額（以下「行使価額」という。）に、当該募集新株予約権の目的である株式の数を乗じた金額とする。

なお、当社が時価を下回る金額で新株を発行する場合、次の算式により行使価額を調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。

ただし、募集新株予約権の行使及び公正な発行価額による公募増資の場合は、この限りではない。

	既発行 新規発行株式数×1株当たりの払込金額 調整後 調整前 + = × 株式数 新規発行前の株価 行使価額 行使価額 既発行株式数+新規発行による増加株式数 また、当社が株式の分割又は併合を行う場合、行使価額を分割又は併合の比率に応じて比例的に調整し、調整の結果生じる1円未満の端数については、これを切り上げる。 上記のほか、当社が他社と合併する場合、会社分割を行う場合等、行使価額の調整を必要とする場合には、合理的な範囲で適切に調整する。 新株予約権を行使することができる期間 平成29年4月1日から平成33年6月30日まで 新株予約権の行使の条件 ① 募集新株予約権者は、権利行使時においても当社の取締役、執行役員又は当社資格制度に基づく理事であることを要する。 ② 募集新株予約権者は、次のいずれかに該当する事由が生じた場合、上記に定める権利行使期間満了前といえども、直ちに募集新株予約権を行使する資格を喪失し、当該募集新株予約権は消滅する。 (i) 募集新株予約権者が、禁錮以上の刑に処せられた場合 (ii) 死亡した場合 (iii) 募集新株予約権者が、当社所定の書面により募集新株予約権の全部または一部を放棄する旨を申し出た場合 ③ 募集新株予約権の譲渡、質入れその他の担保設定及び相続は認めない。 ④ 募集新株予約権の行使は、割り当てられた募集新株予約権を整数個の単位で行使するものとする。 会社が新株予約権を取得することができる事由及び取得の条件 募集新株予約権者が、上記①の条件を満たさなくなった場合、または上記②のいずれかに該当する事由が生じた場合、その他理由のいかんを問わず権利を行使することができなくなった場合、当該募集新株予約権について、当社はこれを無償で取得することができる。
	平成28年 8月 2日発行 平成28年 8月 9日登記
取締役会設置会社に関する事項	取締役会設置会社 平成17年法律第87号第136条の規定により平成18年 5月 1日登記
監査役設置会社に関する事項	監査役設置会社 平成17年法律第87号第136条の規定により平成18年 5月 1日登記
監査役会設置会社に関する事項	監査役会設置会社 平成18年 6月 6日登記
会計監査人設置会社に関する事項	会計監査人設置会社 平成18年 6月 6日登記

東京都中央区晴海一丁目8番11号
住友商事株式会社



これは登記簿に記録されている現に効力を有する事項の全部であることを証明
した書面である。

平成29年 1月19日

東京法務局
登記官

黒 澤 貞 彦



整理番号 す878933

* 下線のあるものは抹消事項であることを示す。

23/23